



COMUNICADO

Sobre documentos para suscripción de contratos, solicitud y/o retiro de incentivos para el PRONII

Por medio del presente, ponemos a conocimiento lo resuelto en la Sesión N° 601 de Consejo del CONACYT, de fecha 04 de mayo del 2021, en la cual se ha analizado el listado de documentaciones solicitadas a los investigadores al momento de suscribir contrato y/o retirar los incentivos correspondientes.

Al respecto, se comunica que el **“Certificado de Vida y Residencia”** solicitado por instrucciones del Consejo del CONACYT en el 2019 (según Acta del Consejo N° 543/2019) será reemplazado por la **“Declaración Jurada de Vida y Residencia”**, la cual será firmada únicamente por el investigador y ya no requerirá de trámites adicionales en otras instituciones estatales.

Por otro lado, se informa que el resto de la documentación solicitada (ver Cuadro 1) no puede ser eliminada o reemplazada considerando que son requisitos establecidos por instancias gubernamentales de control y, por ende, el CONACYT debe acatar estas disposiciones y solicitar a los destinatarios de los fondos públicos los siguientes documentos:

DOCUMENTO	MOTIVO DE SOLICITUD DEL DOCUMENTO
Factura legal (al solicitar el incentivo)	Resolución Nro. 236/2020 Contraloría General de la Republica - Apartado grupo 800
Recibo legal (al retirar el incentivo)	Resolución Nro. 236/2020 Contraloría General de la Republica - Apartado grupo 800
Certificado de Cumplimiento Tributario	Art. N° 6 del Decreto Reglamentario de la Ley de Presupuesto.
Cédula de Identidad	Art. N° 5, inciso d.4) del Decreto Reglamentario de la Ley de Presupuesto.
Antecedentes Policiales	Art. N° 5, inciso d.5) del Decreto Reglamentario de la Ley de Presupuesto.
Antecedentes Judiciales (en caso de contar con antecedentes no podrán recibir fondos de ninguna OEE)	Art. N° 5, inciso d.5) del Decreto Reglamentario de la Ley de Presupuesto.
Declaración Jurada de Vida y Residencia	Acta de reunión de Consejo N° 601 del 04/05/2021.

Cuadro 1. Listado de documentación solicitada para acceder al incentivo del PRONII, actualizada al mes de junio del 2021.

Asunción, 21 de junio del 2021.

Atentamente.